

La Biblia de Casiodoro de Reina en dos novelas contemporáneas: *Libro de las memorias de las cosas* (Jesús Fernández Santos, 1971) y *El jinete polaco* (Antonio Muñoz Molina, 1991)

PABLO NÚÑEZ DÍAZ

Universidad de Valladolid

Título: La Biblia de Casiodoro de Reina en dos novelas contemporáneas: *Libro de las memorias de las cosas* (Jesús Fernández Santos, 1971) y *El jinete polaco* (Antonio Muñoz Molina, 1991).

Title: Casiodoro de Reina's Bible in Two Contemporary Novels: *The Book of Memoirs of Things* (Jesús Fernández Santos, 1971) and *The Polish Horseman* (Antonio Muñoz Molina, 1991).

Resumen: El objetivo de este artículo es estudiar cómo se utilizan las citas de la traducción de la Biblia que Casiodoro de Reina hizo en el Siglo de Oro —conocida como la *Biblia del oso*—, o de revisiones posteriores de la misma, en dos novelas contemporáneas: *Libro de las memorias de las cosas* (1971), de Jesús Fernández Santos, y *El jinete polaco* (1991), de Antonio Muñoz Molina. En este sentido, se trata de localizar las ediciones exactas de las que provienen las citas y determinar su grado de literalidad. Asimismo, se analizan las razones literarias y ficcionales que pueden estar detrás de la elección de una edición determinada, así como la posibilidad de que la voluntad de estilo de los novelistas los haya llevado a no apearse siempre al estricto texto bíblico.

Abstract: The main aim of this paper is to study how the quotations from the translation of the Bible that Casiodoro de Reina made in the Spanish Golden Age —known as the *Bear Bible*— or from later revisions of it, are used in two contemporary novels: *The Book of Memoirs of Things* (1971), by Jesús Fernández Santos, and *The Polish Horseman* (1991), by Antonio Muñoz Molina. In this sense, it is a matter of locating the exact editions from which the citations come and determining their degree of literality. Likewise, both the literary and fictional reasons that may be behind the choice of a certain edition are analyzed, as well as the possibility that the novelists' writing style has led them not to always adhere to the strict biblical text.

Palabras clave: Jesús Fernández Santos, Antonio Muñoz Molina, Biblia, *Biblia del oso*, Casiodoro de Reina, Valera, protestantismo, *Libro de las memorias de las cosas*, *El jinete polaco*.

Key words: Jesús Fernández Santos, Antonio Muñoz Molina, Bible, *Biblia del oso*, Casiodoro de Reina, Valera, Protestantism, *The Book of Memoirs of Things*, *The Polish Horseman*.

Fecha de recepción: 27/2/2021.

Date of Receipt: 27/2/2021.

Fecha de aceptación: 4/5/2021.

Date of Approval: 4/5/2021.

La *Biblia del oso* (1569) de Casiodoro de Reina, la primera traducción completa de la Biblia al castellano desde los idiomas originales —como ha estudiado Constantino Bada Prendes (2016)¹—, ha despertado el interés de distintos escritores españoles de nuestro tiempo por la belleza de su expresión, en coherencia con la conocida afirmación de Marcelino Menéndez Pelayo: “Como hecha en el mejor tiempo de la lengua castellana, excede mucho la versión de Casiodoro, bajo tal aspecto, a la moderna de Torres Amat y a la desdichadísima del Padre Scío”². Así, han de tenerse en cuenta algunas afirmaciones de autores contemporáneos sobre dicha traducción áurea, como las de Juan Antonio González Iglesias, que ha asegurado que estamos ante “una criatura única y necesaria dentro de la literatura española y de la historia de España”³; Antonio Muñoz Molina, que la ha calificado como “una de las cimas literarias de la lengua española”⁴; o Félix de Azúa, que se ha referido a la “grandeza literaria” de la obra y ha afirmado que De Reina es “uno de los mejores prosistas de la lengua española”⁵.

El objetivo de este trabajo es estudiar cómo se utilizan las citas de la traducción de De Reina⁶, o de revisiones posteriores de la misma, en dos novelas contemporáneas: *Libro de las memorias de las cosas* (1971)⁷, de

-
- 1 Constantino Bada Prendes, *La Biblia del oso de Casiodoro de Reina; primera traducción completa de la Biblia al castellano*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2016 (tesis doctoral) <https://summa.upsa.es/viewer.vm?id=0000049131> [Última consulta: 26 de diciembre de 2020].
 - 2 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles. IV. Protestantismo y sectas místicas*, ed. Enrique Sánchez Reyes, Madrid, CSIC, 1947, p. 143.
 - 3 Juan Antonio González Iglesias, “Una criatura necesaria”, *El País*, “Babelia” (23 de junio de 2001), p. 3.
 - 4 Antonio Muñoz Molina, “La obra maestra escondida”, *El País*, “Babelia” (26 de julio de 2014), p. 3.
 - 5 Félix de Azúa, “Casiodoro de Reina: relevancia religiosa, grandeza literaria”, *El País* (27 de diciembre de 2019). https://elpais.com/cultura/2019/12/24/babelia/1577178931_658466.html [Última consulta: 31 de octubre de 2020].
 - 6 Nacido en la localidad pacense de Montemolín, este monje jerónimo del Monasterio de San Isidoro del Campo de Sevilla, tras convertirse al protestantismo, huyó de la Inquisición en 1559 y publicó su Biblia diez años después en Basilea.
 - 7 Seguiré la siguiente edición: Jesús Fernández Santos, *Libro de las memorias de las cosas*, ed. Patrocinio Ríos Sánchez, Madrid, Cátedra, 2012.

Jesús Fernández Santos, y *El jinete polaco* (1991)⁸, de Antonio Muñoz Molina. Teniendo en cuenta que la *Biblia del oso* tiene ya más de 450 años, que su distribución en España ha sido ciertamente minoritaria, y que, en cambio, han sido revisiones distintas y muy posteriores las que han alcanzado una distribución notable en los países de habla hispana —las diferentes revisiones Reina-Valera—, se hace pertinente dilucidar a qué texto recurren dos escritores españoles relevantes en sendas novelas en las que la Biblia adquiere un protagonismo claro. Se estudiará, asimismo, hasta qué punto cada una de estas relaciones intertextuales se sustancia en una cita literal, o si, por el contrario, el autor modifica de algún modo el texto y cuál puede ser la razón, en caso de que dicho extremo se produzca.

A la hora de analizar las posibles procedencias de las citas, además de la *Biblia del oso* —en su primera edición⁹ y en una edición contemporánea¹⁰— tendré también presentes revisiones que vieron la luz hasta la publicación de *El jinete polaco*: la llamada *Biblia del cántaro*, que es la publicada por Cipriano de Valera en 1602¹¹, y las revisiones de los años

8 Antonio Muñoz Molina, *El jinete polaco*, Barcelona, Planeta, 1991.

9 Casiodoro de Reina, *La Biblia, que es los sacros libros del Viejo y Nuevo Testamento. Traslada en español* [A mano: por Casiodoro de Reyna], Basilea, Tomas Guarino, 1569. En la portada del ejemplar consultado se añadió posteriormente la fecha de 1622, pero el colofón revela que se trata de una primera edición. Como señala Bada Prendes, *op. cit.*, p. 153, “[l]a manipulación de las portadas era claramente un intento —en primera instancia por parte de Reina y después por parte de sus herederos—, de favorecer la reentrada en el mercado de los ejemplares no vendidos”. Para su distribución en España llegó incluso a eliminarse la imagen del oso de la portada, por ser demasiado conocida para los inquisidores, mientras que parece haberse mantenido en los ejemplares “destinados al mercado de lengua española en el exilio europeo” (Bada Prendes, *op. cit.*, p. 153). El ejemplar que he manejado conserva dicha imagen.

10 Casiodoro de Reina, *La Biblia del oso. Libros proféticos y sapienciales. Según la traducción de Casiodoro de Reina, publicada en Basilea en el año 1569*, ed. Gonzalo Flor Serrano, Madrid, Altea/Taurus/Alfaguara, 1987.

11 Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, *La Biblia: que es los sacros libros del viejo y nuevo Testamento*, Ámsterdam, Lorenzo Jacobi, 1602.

1869¹², 1882¹³, 1909¹⁴, 1960¹⁵ y 1989¹⁶ (no interesan aquí, lógicamente, las posteriores a la publicación de la más reciente de las novelas estudiadas, *El jinete polaco*). A dichas revisiones me referiré como RV1869, RV1882, RV1909, RV1960 y RV1989, respectivamente. Debe señalarse que existen también ediciones facsimilares de la *Biblia del oso*, la primera de ellas de 1969.

1. LIBRO DE LAS MEMORIAS DE LAS COSAS

El *Libro de las memorias de las cosas*, Premio Nadal de 1970, se centra en la vida de una comunidad evangélica de las llamadas Asambleas de Hermanos (Hermanos de Plymouth) en el Páramo leonés de finales de la década de 1960. La progresiva desaparición de los obstáculos políticos, a partir de la Ley de Libertad Religiosa de 1967, no parece resolver el problema de aislamiento y de escaso crecimiento de una comunidad que, además, no será inmune a la indiferencia religiosa que va creciendo en todo el país¹⁷. Esta tensión espiritual se intensifica al aumentar el contacto de los jóvenes del grupo con el mundo que los rodea, tanto por el enfriamiento espiritual, como, en el caso de una de las protagonistas, por el noviazgo con un joven de otra creencia. En el desarrollo de la obra aparecen, asimismo, recuerdos de las vivencias que la comunidad había tenido a lo

12 Seguiré una reimpresión de 1870, de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, y de la madrileña imprenta de José Cruzado, que ofrece el texto de la revisión de 1869, tal y como se explica en Bada Prendes, *op. cit.*, p. 354. Dicho texto solo incluye “algunas variaciones” respecto al que Lorenzo Lucena Pedrosa publicó en Oxford en 1862 (cf. Bada Prendes, *ibidem*, pp. 352-354).

13 Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, *La Biblia ó las Sagradas Escrituras que contienen los libros del Antiguo y Nuevo Testamento*, Barcelona, Imprenta de George Lawrence, 1882.

14 Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, *La Santa Biblia*, Madrid, Depósito Central de la Sociedad Bíblica B. y E. [Británica y Extranjera], 1909.

15 Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, *Biblia de estudio inductivo. Reina-Valera 1960*, Chattanooga (Tennessee)/Deerfield (Florida), Precept Ministries/Editorial Vida, 2002.

16 Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, *Santa Biblia. Antiguo y Nuevo Testamentos. Versión Reina-Valera actualizada*, El Paso (Texas), Editorial Mundo Hispano, 1989.

17 Cfr. Patrocinio Ríos Sánchez, “Introducción”, en Fernández Santos, *op. cit.*, pp. 48 y ss.

largo de un siglo —las restricciones legales, la intolerancia social, la guerra civil, el nacionalcatolicismo, etcétera—.

En la novela se citan versículos del Antiguo Testamento de los libros de Éxodo, Levítico, Esther, Isaías, Ezequiel, Salmos y el Cantar de los Cantares, así como de la neotestamentaria 1 Pedro. La función de esta intertextualidad bíblica en la obra ya ha sido estudiada por Ángel Raimundo Fernández González¹⁸ y Patrocinio Ríos Sánchez¹⁹. Fernández González señala lo siguiente sobre los textos bíblicos como elementos que pueden conducir a una determinada interpretación de la narración:

La pertenencia de los fragmentos a un discurso conocido y religioso, aprovechando unidades significativo-culturales ya asimiladas de antemano por el lector, obliga a éste a tomarlos en consideración no sólo para entender el discurso literario, sino para tipificarlo. De tal modo que la referencia última de la novela apunta a la consideración del hombre como ser religioso, que se preocupa, angustia y muere acuciado por tales cuestiones²⁰.

Por su parte, Ríos Sánchez menciona varios ejemplos de la función que desempeñan las citas a lo largo de la novela:

Sobre la insatisfecha Margarita y sobre su estricta hermana Virginia pesan las prohibiciones o pautas morales de Levítico 18, 7 y 17, 7-10 (secs. 81 y 95). También sobre la débil fe de Margarita sopla a veces el aliento profético de esperanza (sec. 81) emanado de Ezequiel 37, por medio de Cecil. Para la relación afectiva de Cecil y Sedano, el

18 Ángel Raimundo Fernández González, “Libro de las memorias de las cosas. Un tema insólito y una expresión compleja en la narrativa de 1971”, en *Entre la cruz y la espada: en torno a la España de posguerra. Homenaje a Eugenio G. de Nora*, ed. José Manuel López de Abiada, Madrid, Gredos, 1984, pp. 149-165 (163-165); y Ángel Raimundo Fernández González, “Función y expresividad del intertexto en las novelas de Jesús Fernández Santos”, en *Crítica semiológica de textos literarios hispánicos. Volumen II de las Actas del Congreso Internacional sobre Semiótica e Hispanismo celebrado en Madrid en los días del 20 al 25 de junio de 1983*, ed. Miguel Ángel Garrido Gallardo, Madrid, CSIC, 1986, pp. 649-657 (pp. 653-654).

19 Ríos Sánchez, *op. cit.*, pp. 11-120 (pp. 36-39; 216, nota 79; 376, nota 213; 392, nota 226; y 407, nota 240).

20 Fernández González, *op. cit.*, p. 163.

novelista espiga versículos de los capítulos 1, 4 y 5 del Cantar de los Cantares (secs. 28, 52 y 94), que engasta ocasionalmente²¹.

Sin embargo, el estudio de la relación intertextual de la Biblia en el *Libro de las memorias de las cosas* no se agota con el pertinente análisis referente a la función de las citas, ya que permanece abierta, por ejemplo, la investigación referente a las ediciones del Antiguo y del Nuevo Testamento que Fernández Santos tomó como base. La traducción más popularizada en la España de la época del franquismo fue la de Nácar-Colunga (1944)²². Menos popular, pero manejada igualmente por lectores cultos, se encontraba la Bover-Cantera (1947)²³. También era accesible para el lector la que Torres Amat preparó en el siglo XIX a partir de la traducción realizada por Petisco de la Vulgata Latina²⁴. Sin embargo, al tratar la novela sobre una comunidad protestante española, sería coherente que el autor no recurriera a una traducción católica sino a la protestante Reina-Valera, ya que su uso era prácticamente unánime en las comunidades evangélicas, al no haberse publicado todavía otras traducciones con las que ahora convive en dichas iglesias, como por ejemplo *La Biblia. BTI. Biblia traducción interconfesional* (2008)²⁵, cuyo Nuevo Testamento vio la luz en 1978.

De igual modo, en el caso de que se tratara de la traducción de Reina-Valera, sería muy factible que el autor utilizara las revisiones de 1909 o de 1960, por haber sido las únicas que se publicaron en el siglo XX hasta la aparición de la novela. Teniendo en cuenta que Fernández Santos nació en 1926, podría haber conseguido un ejemplar de dicha revisión de 1909 en la iglesia de los Hermanos que conoció por estar muy próxima a la casa en la que vivía “de chico” en el madrileño barrio de Chamberí (cf. Ríos Sánchez, 2012: 15). Menos probable sería que el autor manejara la *Biblia del oso*, que no conoció una edición relativamente accesible hasta

21 Ríos Sánchez, *op. cit.*, p. 38.

22 Eloíno Nácar y Alberto Colunga, *Sagrada Biblia*, Madrid, BAC, 1944.

23 José María Bover y Francisco Cantera, *Sagrada Biblia*, Madrid, BAC, 1947.

24 VV. AA., *Sagrada Biblia. Traducida de la Vulgata Latina teniendo a la vista los textos originales por el P. José Miguel Petisco de la compañía de Jesús. Dispuesta y publicada por el Ilmo. Sr. D. Félix Torres Amat con numerosas notas sacadas de los Santos Padres y expositores católicos*, Madrid, Apostolado de la Prensa, 1941.

25 VV. AA., *La Biblia. BTI. Biblia traducción interconfesional*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, Editorial Verbo Divino y Sociedades Bíblicas Unidas, 2008.

la de Juan Guillén Torralba, Gonzalo Flor Serrano y José M.^a González Ruiz en Alfaguara en 1987, si bien ya en 1969 existía la mencionada edición facsimilar. Y aunque tampoco lo descartemos, no hay motivos por los que pensar, *a priori*, que el autor haya empleado una de las revisiones anteriores a la de 1909.

Teniendo, pues, presentes estas traducciones, así como otras contemporáneas al escritor, analizaré a continuación las diferentes citas, siguiendo el orden en el que aparecen en la novela.

Aquella noche se le fue el sueño al rey, y dijo que le trajesen el Libro de las memorias de las cosas de los tiempos; y leyéronlas delante del rey (p. 123).

Esther 6, 1. Se trata de una de las dos citas que abren la novela. Coincide con RV1909 y RV1869. El novelista solo elimina la tilde en “fue”²⁶, pone en mayúscula la inicial de Libro y sustituye los dos puntos por punto y coma. La RV1960 ofrece una versión bastante divergente. Y tampoco sigue el autor aquí la *Biblia del oso* (“Aquella noche el sueño se huyó del rey”). De este primer versículo está tomado también el título de la obra, *Libro de las memorias de las cosas*.

Ahora, pues, si diereis oído a mi voz y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la Tierra.

Y vosotros seréis mi reino de sacerdotes y gente sana (p. 123).

Éxodo 19, 5 y 6a. Esta es la segunda cita con la que se inicia la novela, tomada prácticamente de RV1909 o de RV1869, pero cambiando “gente santa” por “gente sana” y mejorando la puntuación. No está tomada de la *Biblia del oso*, ni de la *Biblia del cántaro*, ni de RV1960.

(Yo dormía, pero mi corazón velaba.

La voz de mi amado me llamaba:

26 No me detendré, por obvias, en las actualizaciones de la ortografía que el novelista haya hecho a la hora de citar de las distintas versiones, como la eliminación de las tildes en la preposición “a” o en la forma verbal “fue”, etcétera.

*“Ábreme hermana mía, amiga mía,
paloma mía, perfecta mía”*) (p. 214).

Cantar de los Cantares 5, 2. Es cita de la RV1909, respecto a la cual solo cambia ligeramente la puntuación. No es RV1869 —que difiere sustancialmente— ni RV1960. En la edición de la que cito, el texto no está dispuesto en columna. Es posible que la versificación se deba al propio escritor. Lo mismo ocurrirá en otras cinco de las citas que se abordarán aquí. El tercero de los versos es un endecasílabo enfático.

Heme desnudado mi ropa: ¿cómo la he de vestir?
He lavado mis pies: ¿cómo he de ensuciarlos?
“Yo os conjuro, doncellas de Jerusalén,
si hallareis a mi amado,
que le hagáis saber que de amor estoy enferma” (p. 215).

Cantar de los Cantares 5, 3 y 8. La cita concuerda, en general, con RV1869, RV1882 y RV1909, si bien con algunos cambios: el novelista sustituye “cómo la tengo de vestir” y “cómo los tengo de ensuciar” por “cómo la he de vestir” y “cómo he de ensuciarlos”, respectivamente. Asimismo, cambia en dos ocasiones la puntuación, añadiendo los dos puntos; elimina la interjección “oh” en el vocativo “oh doncellas de Jerusalén”, y sustituye “como de amor estoy enferma” por “que de amor estoy enferma”. Por otra parte, nuevamente es posible que la versificación sea obra del escritor.

*(Las vigas de nuestra casa son de cedro
y de ciprés los artesonados.
Su izquierda está debajo de mi cabeza
y su derecha me abraza.
Mi amado habló y me dijo:
“Levántate, amiga mía, hermana mía, y vente
porque he aquí que ha pasado el invierno,
hase mudado; la lluvia se fue.
Se han mostrado las flores en la tierra
y en nuestro país se ha oído la voz de la tórtola”*) (pp. 215 y 216).

Cantar de los Cantares 1, 16 y 2, 10-12. Fernández Santos sigue, en líneas generales, la RV1909, realizando los siguientes cambios, además de algún

ajuste en la puntuación: en el verso 6, Fernández Santos sustituye “hermosa mía” (RV1882, RV1909 y RV1960) por “hermana mía”, y elimina la interjección “oh”. Por otro lado, en el v. 7, añade el “que” en el verso “*porque he aquí que ha pasado el invierno*”. En el v. 8, el escritor respeta el “Hase mudado”, pero cambia “Hanse mostrado” por “Se han mostrado”. Esta última expresión se observa en RV1960, pero no debe deducirse dependencia de esta revisión simplemente por coincidir en una sencilla actualización del castellano. En *Biblia del oso*, RV1869 y RV1882, lo que se ha mudado es la lluvia; en RV1909 y RV1960, lo que se ha mudado es el invierno, como en la cita de Fernández Santos. La versificación puede ser obra del propio escritor. El penúltimo verso es un endecasílabo melódico.

*(He aquí que tú eres hermosa, amiga mía.
Tus labios como un hilo de grana.
Tus sienes como porciones de granada.
Tu cuello como la torre de David,
edificada como muestra.
Huerto cerrado eres, mi hermana,
esposa mía.
Fuente cerrada, fuente sellada)* (p. 217).

Cantar de los Cantares 4, 1, 3-4 y 12. El novelista extrae algunos de los versos de dichos versículos, obviando otros. Cita de RV1909, con alguna pequeña modificación en la puntuación y con un cambio sustancial: “Tus sienes, como cachos de granada a la parte adentro de tus guedejas”, por “Tus sienes como porciones de granada”, cambiando “cachos” por “porciones” y eliminando la parte final de la frase. En el v. 5, cambia “edificada para muestra” por “edificada como muestra”. (*Biblia del oso*: “edificada para enseñar”). En el v. 1, RV1869 y RV1882 leen “compañera mía” en lugar de “amiga mía”, lo que viene a reafirmar la idea de que Fernández Santos cita de RV1909. La versificación puede ser obra del propio escritor. Predominan los decasílabos y los dodecasílabos.

*Oídmе pueblos todos.
Escuchad habitantes del mundo,
así los plebeyos como los nobles,
el rico y el pobre juntamente.*

*Mi voz hablará sabiduría
y el pensamiento de mi corazón
inteligencia* (p. 220).

Salmo 49, 1-3. El novelista parece citar de la RV1909 con unos pequeños cambios: cambia “Oíd esto” por “Oídme”, “habitadores todos del mundo” por “habitantes del mundo”, y “mi boca hablará” por “mi voz hablará”. *Biblia del oso*: “Oíd esto todos los pueblos: escuchad todos los habitadores del mundo. Ansí los hijos de los hombres como los hijos de los varones: juntamente el rico y el pobre”. (Lo mismo Valera 1602). RV1960 también lee “habitantes”, como Fernández Santos, quien coincide con los autores de dicha revisión en elegir un término más habitual en el castellano contemporáneo que “habitadores”. La versificación puede ser obra del novelista, sin que se observe una intención métrica clara. Por ejemplo, tras un primer verso heptasílabo y un segundo verso decasílabo, el tercer verso tiene once sílabas y el acento en quinta. Por su parte, el penúltimo es un endecasílabo vacío. Parece predominar la voluntad de no separarse demasiado del texto citado, y eso explicaría que no se reelaboren los versos por razones métricas.

“¿Tú qué piensas? ¿Vivirán estos huesos?”. Y yo le contesté: “Señor, sólo Tú lo sabes”.

“Háblales, díles: ‘Huesos secos de sol; oíd la palabra del Señor. Él hará entrar el espíritu en vosotros y viviréis, y pondrá nervios sobre vosotros y hará subir sobre vosotros la carne y os cubrirá la piel’”.

“Di al espíritu: ‘Ven de los cuatro vientos y sopla sobre estos huesos muertos para que vivan’” (pp. 376 y 377).

Ezequiel 37, 3, 4, 5 y 9. Se asemeja a RV1909, pero con diferencias sustanciales: sustituye “Jehová” por “Señor”, añade “de sol” al sintagma “huesos secos”, y añade también “sólo” delante de “Tú lo sabes”.

“Perdonaré incluso a aquellos cuya simiente manare de su carne, a aquellos que descubrieron la desnudez del padre o de la madre, de la hija o del hijo o de la misma hermana. Yo les perdonaré a todos para que sean inmortales” (p. 377).

Patrocinio Ríos indica que “esta incrustación textual procede de Levítico 18, 7-10 y 20, 11”²⁷, pero no es cita literal. Fernández Santos pone en boca de Dios esta promesa del perdón para aquellos que hubieran cometido los pecados señalados, y añade además una promesa de inmortalidad para ellos, ajena al texto bíblico. No hay suficiente literalidad como para que se pueda analizar qué traducción siguió.

“Este hijo nuestro es contumaz y rebelde” (p. 392).

Deuteronomio 21, 18. No es cita del todo literal, pero el sintagma “contumaz y rebelde” sí que coincide con RV1909 y también con *Biblia del oso*, RV1869, RV1960; no con la Nácar-Colunga, la *Biblia de Jerusalén*²⁸ y la Biblia de Ediciones Paulinas²⁹, por ejemplo.

“Yo pasé junto a ti y te vi sucia de sangre, pero fuiste aumentada y engrandecida y viniste a ser adornada grandemente. Los pechos te crecieron y tu vello brotó. Mas confiaste demasiado en esa tu hermosura que yo puse sobre ti y pecaste. Por tanto, escucha mis palabras: yo te juzgaré por las leyes de las que derraman sangre y pagarás tu culpa y te avergonzarás cuando encuentres a tu hermana, y yo haré que nunca más abras la boca al recordarlo” (p. 392).

Ezequiel 16, 6-7, 15, 61 y 63. No es cita de la RV1909 ni RV1960, pero se parece bastante. Desde luego, no lo es de la *Biblia del oso*, que lee, por ejemplo, “las tetas crecieron y tu pelo reverdeció”. Tampoco lo es de la Biblia de Ediciones Paulinas.

“Es preciso ser templados, velar, porque nuestro adversario principal, el diablo, anda como un león bramando a nuestro alrededor, buscando a quien devore” (p. 407).

27 Ríos Sánchez, *op. cit.*, p. 377, n. 214.

28 VV. AA., *Biblia de Jerusalén*, 3ª edición, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1972. *Impri-matur* de 1970.

29 VV. AA., *La Santa Biblia*. Traducida de los textos originales en equipo bajo la dirección del Dr. Evaristo Martín Nieto. 16ª edición, Madrid, Ediciones Paulinas, 1972. El *nihil obstat* es de 1964, por lo que sería el texto que ya estaba publicado durante la escritura de la novela que nos ocupa.

1 Pedro 5, 8. No coincide con RV1909 ni con RV1960, pero se parece bastante a ambas. Fernández Santos puede haber adecuado a su propio estilo la idea transmitida por cualquiera de las dos. Con seguridad no sigue la Torres Amat, la Nácar-Colunga, la Bover-Cantera, la traducción de Ediciones Paulinas, la de José María Valverde³⁰ ni la *Biblia de Jerusalén*, entre otras traducciones consultadas. Por su parte, la *Biblia del oso* ofrece la siguiente lectura: “Sed templados y velad: porque vuestro adversario el diablo anda como león bramando enderredor de vosotros, buscando alguno que trague”.

“La desnudez de tu padre o de tu madre
no descubrirás.
Tu madre es; no la descubras.
La desnudez de tu hija, de tu hijo o de la hija
de tu hija, no descubrirás, porque es desnudez
tuya” (p. 432).

Levítico 18, 7 y 10. Las traducciones a las que más se aproxima esta cita son RV1909 y RV1960. En concreto, en RV1909 se lee: “La desnudez de tu padre, o la desnudez de tu madre, no descubrirás: tu madre es, no descubrirás su desnudez...”. En la edición de la que cito, el texto no está dispuesto en columna. En la segunda mitad, Fernández Santos sintetiza varios versículos e incluso añade “de tu hija, de tu hijo”, que no aparecen en el texto bíblico. En la última frase, Fernández Santos suprime el artículo definido: “porque es la desnudez tuya” (RV1909); “porque es desnudez tuya” (Fernández Santos). Es posible, por tanto, que la versificación haya sido obra del escritor.

En suma, y como se ha podido comprobar, Jesús Fernández Santos cita de una revisión de la Reina-Valera del siglo XX —en concreto, la de 1909—, lo que es plenamente coherente con la diégesis de la obra, que se desarrolla en una iglesia evangélica de finales de la década de 1960. El autor habría podido recurrir, con igual propiedad, a la revisión de 1960. En ocasiones, no solo sucede que Fernández Santos cite de mane-

30 José María Valverde, *Nuevo Testamento*, con revisión de Luis Alonso Schökel, SJ, Madrid, Ediciones Cristiandad, 1966.

ra fragmentaria los versículos, o los funda con otros, sino que también introduce pequeños cambios que casi siempre mejoran el texto, con una inequívoca voluntad de estilo. Asimismo, en seis de los casos, lleva a cabo la versificación de fragmentos que en la Reina-Valera aparecen en prosa, si bien predominando la voluntad de fidelidad al texto frente al interés métrico.

2. *EL JINETE POLACO* DE ANTONIO MUÑOZ MOLINA

Con *El jinete polaco*, Antonio Muñoz Molina (Úbeda, 1956, Premio Príncipe de Asturias 2013) consiguió, en palabras de Justo Serna, “un gran hallazgo literario al que los críticos concedieron todo el valor y toda la fuerza de la sinceridad autobiográfica —o, mejor, de la ficción autobiográfica—, la excelencia prosística y la calidad narrativa”³¹. En esta novela se manifiesta claramente su interés por la Biblia de Casiodoro de Reina, una traducción sobre la cual ha escrito de manera elogiosa³². Así lo hizo, por ejemplo, en un artículo aparecido en el diario *El País*, en el que afirma lo siguiente:

Una de las cimas literarias de la lengua española, la Biblia traducida en el siglo XVI, ha sido invisible o ha permanecido en los márgenes de nuestra cultura desde el momento mismo en que se publicó, y no ha podido ejercer ninguna influencia vivificadora; uno de nuestros más grandes escritores, su traductor, fue perseguido hasta el extremo de que su nombre fue borrado por completo de nuestra memoria colectiva. Fue *raído*, habría escrito él mismo, Casiodoro de Reina, con su sentido visceral del idioma, su capacidad para combinar la inmediatez y la riqueza de la lengua popular con las tensiones máximas de la voluntad poética, con la necesidad de enriquecer y ensanchar el idioma español para que cupiera en él nada menos que

31 Justo Serna, *Antonio Muñoz Molina. El tiempo en nuestras manos*, Madrid, Fórcola, 2014, p. 115.

32 Cfr. Antonio Muñoz Molina, “Sospecha de una trampa”, *El País* (26 de mayo de 1991), p. 11; Antonio Muñoz Molina, *Pura alegría*, Madrid, Alfaguara, 1998, pp. 197-198; y Antonio Muñoz Molina, “La obra maestra escondida”, *El País* (26 de julio de 2014), p. 3.

toda la Biblia, el Antiguo Testamento y el Nuevo, desde el Génesis al Apocalipsis³³.

Una reivindicación de la *Biblia del oso* como esta es plenamente coherente con el relevante papel que dicha traducción tiene en *El jinete polaco*. No en vano, es la traducción que leen los personajes Ramiro Retratista y el médico Don Mercurio en Mágina, y de la que aparecen numerosas citas del *Cantar de los Cantares* que sirven como celebración del amor, muy lejos de la interpretación alegórica. De hecho, Don Mercurio es ateo. La propuesta de Muñoz Molina ahonda en el mensaje celebrativo, como él mismo explicó el año de la publicación de la novela:

Decenas de obras, maestras extenúan las posibilidades del desengaño y del dolor. Sólo conozco una que no trate más que de la dicha: fue escrita varios siglos antes de nuestra era, y la tradujo a un español incomparable el fraile perseguido Casiodoro de Reina: el *Cantar de los cantares*, largo poema cuyo único motivo es la gloriosa plenitud carnal de dos amantes que le hacen a uno acordarse de un versículo crepuscular de Borges: “Loado sea el amor en el que no hay poseedor ni poseída, pero los dos se entregan”³⁴.

Mainer ha relacionado la presencia de la Biblia en esta novela con la recuperación de la memoria:

Al final del laberinto de la memoria se halla la solución que implica la posesión de lo misterioso. Y en el camino se jalonan las pistas de lo desconocido, los precios del naufragio del pasado que permiten reconstruirlo conjeturalmente. A este rango pertenecen las fotografías del baúl que Ramiro Retratista legó al comandante Galaz y la Biblia protestante que fue del médico don Mercurio y cuyos arcaicos pero jugosos textos del *Cantar de los Cantares* leen con regocijo los dos amantes³⁵.

33 *Ibidem*.

34 Muñoz Molina, “Sospecha de una trampa”.

35 José-Carlos Mainer, “Antonio Muñoz Molina o la posesión de la memoria”, en *Antonio Muñoz Molina. Grand Séminaire de Neuchâtel. Coloquio Internacional Antonio Muñoz Molina. 5-6 de junio de 1997*, eds. Irene Andrés-Suárez y Ana Casas, Neuchâtel /Madrid, Universidad de Neuchâtel/Arco Libros, 2009, pp. 67-81 (p. 80).

El narrador de *El jinete polaco* se refiere a aquel libro, de tanto interés simbólico, como “una Biblia protestante escrita en un inconcebible español del siglo XVI cuyas páginas recorrían ahora sus manos igual que las habían recorrido desde hacía más de cien años las manos de los muertos extraviados en la distancia y en el tiempo” (p. 10). Y, casi al final de la obra, define el volumen como “una Biblia traducida al español en el siglo XVI por un clérigo fugitivo y hereje, editada en Madrid en 1869, encuadernada en cuero negro, carcomida en los márgenes” (p. 575).

La fecha de 1869 tendría visos de ser cierta por la coyuntura histórica, *i. e.*, por la libertad de cultos recogida en la Constitución de dicho año. En caso de que la descripción de la Biblia que aparece en la novela no fuera solo un elemento ficcional, sino que tuviera además correspondencia con la realidad, estaríamos posiblemente ante una edición de la Reina-Valera publicada en dicho año por la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera con el texto de alguna revisión reciente —dicha Sociedad tenía sede en la madrileña calle de Legatinos, según figura en los datos de edición del ejemplar de 1870 que tomo como referencia en este estudio—. Ahora bien, ¿se trata de un dato real? Y, en caso de que no lo fuera, ¿qué edición de la Biblia de Casiodoro de Reina se cita en *El jinete polaco*? A continuación, ofrezco las citas literales de la Biblia en la novela, y, tras el pertinente cotejo, la conclusión sobre su procedencia.

trújome a la cámara del vino y su bandera de amor puso sobre mí (p. 15).

Cantar de los Cantares 2, 4. Es cita de la *Biblia del oso*: “Truxome a la camara del vino: y su vandera de amor puso sobre mí”. En los mismos términos en la *Biblia del cántaro*. Como puede verse, en la novela se actualiza la ortografía, como ocurre en la edición de la *Biblia del oso* de Alfaguara. Por lo tanto, resulta muy posible que Muñoz Molina estuviera citando de esta edición de Alfaguara. Esta introduce una coma después de “vino”, que el novelista seguramente eliminó por una razón de estilo. No es cita de RV1869, RV1882, RV1909, RV1960 ni RV1989.

las noches busqué en mi cama al que ama mi alma, busquélo y no lo hallé (p. 18).

Cantar de los Cantares 3, 1-5. Salvo por la puntuación y por el acento en “busquélo”, el texto es idéntico en la *Biblia del oso*: “Las noches busqué en mi cama al que ama mi alma; busquelo, y no lo hallé”. La lectura de la *Biblia del cántaro* es idéntica. Con relación a la edición de Alfaguara, de la que posiblemente cite Muñoz Molina, solo cambia la coma. No es cita de RV1869, RV1882, RV1909, RV1960 ni RV1989, que leen “lecho” en vez de “cama”.

Ponme como un sello sobre tu corazón. [...] como un signo sobre tu brazo; porque fuerte es, como la muerte, el amor; duro, como el sepulcro, el celo; sus brasas, brasas de fuego, llama fuerte. Las muchas aguas no podrán apagar el amor ni los ríos lo cubrirán (p. 103, y, parcialmente, en 119 —solo “Ponme como un sello sobre tu corazón, como un signo sobre tu brazo”, y sin cursiva—).

Cantar de los Cantares 8, 6 y 7a. Es cita de la *Biblia del oso* (lo mismo en la *Biblia del cántaro*), salvo que Muñoz Molina escribe “apagar el amor”, y la *Biblia del oso*, incluida la edición de Alfaguara, y la *Biblia del cántaro*, ofrecen la lectura “apagar al amor”. En la cita de la novela se elimina, por tanto, la personificación. Además, Muñoz Molina cambia ligeramente la puntuación: los dos puntos que siguen a “celo” pasan en la novela a ser un punto y coma. No es cita de RV1869, porque, en vez de “como un signo sobre tu brazo”, lee “como una marca sobre tu brazo”; en vez de “llama fuerte”, lee “fuerte llama”; y, en vez de “ni los ríos lo cubrirán”, “ni le ahogarán los ríos”. Tampoco es cita de RV1909, que coincide con la RV1869 salvo cuando corrige el leísmo de “ni le ahogarán los ríos” con “ni lo ahogarán los ríos”; de manera muy similar, RV1960, que lee “Duros como el Seol los celos”, en vez de “sepulcro” y “celo”. Por su parte, RV1989 traduce “inconmovible como el Seol es la pasión” y “ni lo pueden anegar los ríos”.

mi amado es para mí un manojico de mirra que reposará entre mis tetas. [...] cuán hermosos son tus pies en los calzados, oh hija de príncipe (p. 152).

Cantar de los Cantares 1, 13; 7, 1. Es cita de la *Biblia del oso*, salvo que esta puntúa con una coma después de “mirra” y lee “del príncipe”, no “de

príncipe” (así se halla tanto en la primera edición de la *Biblia del oso* como la edición de Alfaguara). La *Biblia del cántaro* ofrece la misma versión que la *Biblia del oso*. Los dos pequeños cambios introducidos por Muñoz Molina parecen tener una intención de estilo. No es cita de RV1869, RV1882 ni RV1989, que leen “manojito” en vez de “manojico” y “pechos” en lugar de “tetas”. Tampoco es cita de la RV1909, que, además de “manojito” y de “pechos”, ofrece la lectura “reposa” en lugar de “reposará”.

aparta tus ojos de delante de mí, porque ellos me vencieron (p. 476).

Cantar de los Cantares 6, 4. Es cita de *Biblia del oso*, incluida la edición de Alfaguara, o de *Biblia del cántaro* (en las revisiones, 6, 5).

Teniendo en cuenta este cotejo de las diferentes citas, hemos de concluir que Muñoz Molina citó directamente de la *Biblia del oso*, seguramente a través de la edición de Alfaguara de 1987, aunque no puede descartarse que fuera a través de una primera edición o de una edición facsimilar. Si bien en el artículo de 2014 al que me he referido con anterioridad el novelista menciona la edición de 2001 de Alfaguara, esto no excluye que conociera y manejara la de 1987. Por otro lado, la introducción en la novela de un ejemplar de la Biblia publicado en 1869 tan solo sería un elemento ficcional, tal vez motivado por el deseo de subrayar el carácter heterodoxo de la obra como paso previo para la lectura laica por parte de los personajes. El hecho de que estos recurran al Cantar de los Cantares atraídos por su sensualidad favorece la desacralización del texto. Este planteamiento, a su vez, guarda coherencia con otra desacralización que tiene lugar en la novela: el caso de la mujer emparedada, “cuya apariencia ha sido preservada por un aislamiento de 60 años y que de posible virgen o santa se revela como simple adúltera víctima del despecho de un marido traicionado”, en palabras de Mery Erdal Jordan³⁶.

A diferencia de lo que ocurre en el caso de Jesús Fernández Santos, que se acerca a una Reina-Valera al plasmar la realidad de una iglesia protestante contemporánea, para Antonio Muñoz Molina el objetivo no

36 Mery Erdal Jordan, “Los exilios de *El jinete polaco*”, en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, eds. Florencio Sevilla Arroyo y Carlos Alvar Ezquerro, Madrid, Castalia, 2000, pp. 560-568 (p. 568).

es mostrar una vivencia de fe actual, sino abordar la Biblia de Casiodoro de Reina como literatura.

Las conclusiones aquí presentadas respecto al uso de la Biblia en *El jinete polaco* se ven reforzadas tras la consulta al propio escritor, que señala lo siguiente:

Efectivamente, la edición de la Biblia que aparece en *El jinete polaco* es la del Oso de Clásicos Alfaguara, que me acompañaba cuando escribí esa novela y sigue acompañándome ahora. También me sirvió para el tejido de citas bíblicas que hay al final de *Como la sombra que se va*, aunque en aquella ocasión, como no tenía a mano la del Oso, utilicé una edición de la Sociedad Bíblica, más bien aguada.

Su intuición es exacta sobre la fecha imaginaria de 1869: era entonces cuando se debatía la libertad de cultos y se abría una esperanza ilustrada y democrática que quedó frustrada muy pronto, como tantas veces³⁷.

En lo que se refiere a la literalidad de las citas, el novelista respeta casi plenamente el texto de la edición de Alfaguara, introduciendo solo pequeños cambios: prescinde de varias comas por razones de ritmo, elimina una personificación (“apagar al amor” pasa a ser “apagar el amor”) y una contracción “del” se convierte en la preposición “de” (“oh hija del príncipe” / “oh hija de príncipe”), enfatizando el valor cualitativo del sintagma. Por lo tanto, Muñoz Molina cita de la *Biblia del oso* sin dejar a un lado su propio criterio estilístico.

37 Antonio Muñoz Molina, Correspondencia con el autor (14 de diciembre de 2020).